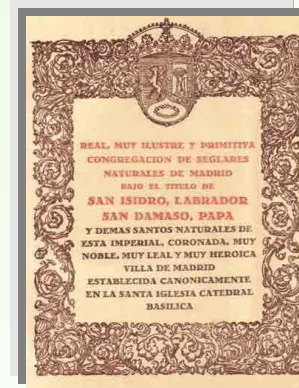
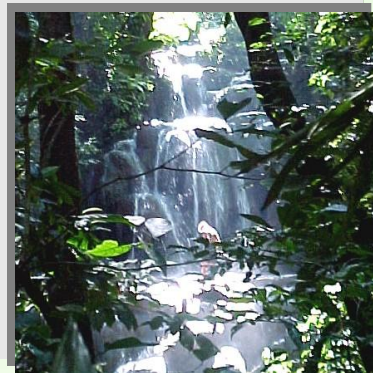


REFORMA Y MODERNIZACION DEL SECTOR AGROPECUARIO

GRUPO TRABAJO: BIOTECNOLOGIA, BIODIVERSIDAD, PATENTES Y PROPIEDAD INTELECTUAL



MOTIVACIONES

- El crecimiento acelerado del comercio y los riesgos sanitarios que implica
- Con respecto a la biotecnología, el debate gira en torno a la seguridad de su uso.
- El país cuenta con leyes y normas que regulan las invenciones en todos los campos y el ambiente, pero se carece de una regulación sobre bioseguridad.

MOTIVACIONES

- Es urgente la necesidad de que el país cuente con un Protocolo de Bioseguridad.
- La SEMARN tiene algo más de un año trabajando una Ley de Bioseguridad, con apoyo de Naciones Unidas.

RESULTADOS GRUPO DE TRABAJO

- El grupo de trabajo coordinado por el IIBI, elaboró un anteproyecto de ley de bioseguridad en la RD, mediante el cual se crea la Comisión Nacional de Bioseguridad (CONABIO), adscrito a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

RESULTADOS GRUPO DE TRABAJO

- Este órgano sería el responsable de proponer, coordinar y monitorear las políticas relacionadas con la seguridad en el uso de la biotecnología en el país.

PERSPECTIVAS

- LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACION DE LA LEY SOBRE BIOSEGURIDAD DE LA SEMARN HAN ESTADO COORDINANDO CON LA OFICINA DE SEGUIMIENTO Y EL IIBI.
- TODO INDICA QUE EL PAÍS SE DARA EN CORTO TIEMPO UNA LEY SOBRE BIOSEGURIDAD, CONSENSUADA Y ARMONIZADA CON LAS NECESIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES.

